

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, el cuarto día del mes de abril del 2019 siendo las ocho horas de la mañana, en la oficina ubicada en Dolores Sucre y 6 de marzo planta baja no. 705, se encuentran reunidos el ciento por ciento (100%) de los Accionistas de CORECUADOR S.A. conformados por las siguientes personas:

Los accionistas Baquerizo Menéndez Héctor Iván y Biblionwicz Strelec Jacobo Simón, resuelven que actúen como Presidente de la Junta el señor Baquerizo Menéndez Héctor Iván y como Secretario de la Junta Biblionwicz Strelec Jacobo Simón. En virtud de que las personas naturales presentes son los titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito de la compañía y amparadas en el artículo 230 de la Ley de Compañías, actualmente vigente, éstas deciden en forma libre y voluntaria constituir la junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía CORECUADOR S.A.

Para el efecto, por disposición estatutaria, actúa como Presidente de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor Baquerizo Menéndez Héctor Iván y como secretario también por disposición estatutaria, Biblionwicz Strelec Jacobo Simón. En vista de los resultados, el presidente de la junta solicita a la secretaría de la misma se sirva elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si ellas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, la secretaría manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, da fe que las cuatro personas presentes son los titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía.

Por lo antes expuesto, el presidente declara válidamente constituida e instalada esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía CORECUADOR S.A. por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse:

1. Aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2018
2. Aprobar el Informe del Gerente General del año 2018 a los Accionistas
3. Aprobar el Informe de Comisario del año 2018 a los Accionistas
4. Separar al Comisario del ejercicio económico.

En virtud de lo expuesto por el Presidente, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía CORECUADOR S.A. resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación

1. Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día y se procede a aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2018
2. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que se refiere al Informe del Gerente a los Accionistas de la Compañía CORECUADOR S.A. y resuelve aprobar el informe.
3. A continuación se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día, que es sobre el Informe de Comisario a los Accionistas, una vez que se procede a leerlo y aprobarlo.

4. Finalmente se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, que se refiere al Comisión para el ejercicio 2019, por la cual se procede nombrar a la Ing. Yaminda Linda Lindao para el ejercicio económico 2019 de la compañía CORREDOR S.A.

El secretario de la junta toma la palabra y expone a los presentes que se ha cumplido el orden del día, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, resuelve aprobar la moción propuesta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reanuda la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, por lo cual la declara cumplida siendo las diez horas del día del mismo día.



BIBLIOWICZ STRELEC JACOB SIMÓN  
ACCIONISTA



BAQUERIZO MENÉNDEZ HÉCTOR IVÁN  
ACCIONISTA



BAQUERIZO MENÉNDEZ HÉCTOR IVÁN  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS



BIBLIOWICZ STRELEC JACOB SIMÓN  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS